

Con modelo de integridad, con ética y buenas prácticas

LORETO FORTALECE GESTIÓN PÚBLICA MÁS TRANSPARENTE



OBRA PEDAGÓGICO FRAY PASCUAL ALEGRE REQUENA REGISTRA 80 % DE AVANCE



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

20

JULIO

2026

Año XXXIX / 1071957

Y consolida tendencia descendente por tercer año consecutivo

PERÚ REDUCE EN 5,8% LA SUPERFICIE DE LOS CULTIVOS DE COCA



El aguaje y el climaterio femenino

Y su supervivencia:

CIBERSEGURIDAD GARANTIZA EL ÉXITO DE LAS EMPRESAS



Entregan en Nauta kits escolares a mil 150 estudiantes

CTS y otros beneficios

Trabajadores CAS recibirán gratificación en Fiestas Patrias



Y los otros nueve proyectos ferroviarios del MTC rumbo al 2050

PLAN MAESTRO MTC INCLUYE AL TREN CHANCAY-PUCALLPA



Y títulos de propiedad. Candidato de Somos Perú presenta propuestas y recorre la provincia



SEGUNDO PÉREZ APUESTA POR EL AGUA POTABLE

Emapa San Martín busca garantizar la calidad del agua potable

CONSTRUYEN NUEVO LABORATORIO DEL PTAP DE SAPOSOA



Operativo conjunto permitió ubicar a investigado por extorsión agravada

Capturan en Pucallpa a presunto extorsionador buscado desde Lima





OBRA PEDAGÓGICO FRAY PASCUAL ALEGRE REQUENA REGISTRA 80 % DE AVANCE

Inversión de S/ 43,434,173.26 permitirá contar con modernos ambientes académicos, administrativos y deportivos.

El Instituto Superior Pedagógico "Fray Pascual Alegre" de Requena registra un 80 % de avance en su construcción, consolidándose como una de las principales inversiones que impulsa el Gobierno Regional de Loreto para mejorar las condiciones de formación de los futuros docentes. La obra permitirá que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades en espacios adecuados, dejando atrás las limitaciones que durante años afectaron su preparación profesional.

La nueva infraestructura, que cuenta con una inversión de S/ 43,434,173.26, se ejecuta sobre un área aproximada de dos mil metros cuadrados y contempla la construcción de 26 aulas, oficinas administrativas, cancha sintética, cancha múltiple, capilla y otros ambientes complementarios. Estos espacios permitirán brindar mejores condiciones tanto para los alumnos como para los docentes que forman parte de esta institución educativa superior.

Durante años, los jóvenes que eligieron la carrera docente esperaron contar con un local acorde a sus necesidades de aprendizaje. Hoy, este proyecto representa un cambio importante para la provincia, al permitir que las nuevas generaciones puedan prepararse en un ambiente moderno, con áreas diseñadas para fortalecer su desempeño académico y profesional.

La ejecución de esta obra forma parte de las inversiones

que viene desarrollando la gestión del gobernador regional René Chávez en diferentes sectores, priorizando proyectos que permitan mejorar los servicios y generar oportunidades para la población. A través de estas intervenciones, se busca que las provincias también sean parte del crecimiento y desarrollo regional.

"Estamos trabajando para que nuestros jóvenes tengan las mismas oportunidades y puedan estudiar en mejores condiciones. Esta obra no solo representa una construcción, representa el futuro de muchos estudiantes que mañana serán los profesionales que ayudarán al crecimiento de sus pueblos. Seguiremos impulsando proyectos que respondan a las verdaderas necesidades de nuestra gente", expresó el gobernador regional René Chávez.

Los trabajos continúan de acuerdo con el cronograma establecido y actualmente se encuentran en una etapa avanzada de ejecución. Se prevé que la infraestructura pueda culminarse antes de finalizar el año, teniendo como fecha proyectada para su entrega diciembre de 2026, beneficiando a los estudiantes que buscan formarse como profesionales de la educación.

Con esta moderna sede educativa, Requena contará con un instituto renovado que permitirá fortalecer la formación docente y brindar mayores oportunidades a los jóvenes que apuestan por la enseñanza como camino profesional, sumando una nueva inversión dentro de las acciones que viene impulsando la gestión regional.

Para fortalecer el diagnóstico del plan maestro de la zona monumental de Iquitos

MAYNAS IMPULSA LAS ENCUESTAS CIUDADANAS

Encuesta de Percepción Ciudadana

A residentes de la Zona Monumental de Iquitos

Objetivos:

- ✓ Recoger aportes y propuestas
- ✓ Fortalecer el diagnóstico del PMZM de Iquitos
- ✓ Encuesta virtual y confidencial



¡Participa!
Cada aporte suma

Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos (PMZM Iquitos)

PLAN MAYNAS

MAYNAS

La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la estrategia Plan Maynas | Amazonía y Ciudad Sostenible, continúa desarrollando la etapa de diagnóstico para la elaboración del Plan Maestro de la Zona Monumental de Iquitos (PMZM). Como parte de este proceso, se están implementando encuestas virtuales de percepción ciudadana dirigidas a los residentes de la Zona Monumental, sean propietarios o arrendatarios, con el propósito de conocer sus opiniones, necesidades y expectativas sobre este importante sector histórico de la ciudad.

La información recopilada permitirá fortalecer el diagnóstico del PMZM, incorpo-

rando la visión de quienes viven y forman parte de la Zona Monumental. Todas las respuestas son estrictamente confidenciales y serán utilizadas únicamente con fines técnicos, contribuyendo a la elaboración de propuestas acordes con la realidad del territorio y las necesidades de la población.

La Zona Monumental es parte de la historia y la identidad de todos los iquiteños. Por ello, la participación de sus vecinos es fundamental para construir una visión compartida sobre su futuro. Cada respuesta suma y ayuda a que el Plan Maestro refleje las verdaderas necesidades del territorio. Si eres residente de la Zona Monumental, participa en la encuesta y aporta con tu experiencia para construir un lugar que conserve su historia, fortalezca su identidad y genere nuevas oportunidades para las futuras generaciones.



Paramédico y agentes del Serenazgo de Maynas

SALVAN VIDA DE HOMBRE QUE SE AHOGABA EN LA PISCINA DE UN HOTEL

En una rápida y heroica acción de respuesta inmediata, el equipo de paramédicos y agentes del cuerpo de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Maynas logró salvarle la vida a un ciudadano que se encontraba en estado de agonía tras sufrir un ahogamiento en el interior de la piscina de un hotel.

La emergencia se reportó hace unos instantes, movilizándose de forma urgente a las unidades de auxilio rápido del serenazgo. Al llegar al establecimiento, los agentes y el personal paramédico intervinieron de manera oportuna al hombre, identificado como Tito Roland Pérez Díaz, quien ya presentaba serias dificultades respiratorias y signos de asfixia por submersión, en la calle Nanay 131.

Gracias a la aplicación inmediata de maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) y protocolos de soporte vital por parte del paramédico

del área, se logró estabilizar al ciudadano en el punto de la emergencia. Una vez fuera de peligro inmediato, el paciente fue trasladado de emergencia a bordo de una unidad móvil hacia el Hospital Apoyo Iquitos para recibir atención médica especializada.

Hasta el cierre de esta nota, los agentes de Serenazgo de Maynas permanecen en el lugar de los hechos y en el nosocomio local desarrollando las diligencias e intervenciones correspondientes para esclarecer las causas del accidente. La comuna provincial resalta el profesionalismo de su cuerpo de serenazgo, cuyo entrenamiento en primeros auxilios fue determinante para evitar una tragedia.

Hasta el momento, no se saben los motivos de lo sucedido, por lo que el caso, será derivado a la Policía Nacional del Perú para las investigaciones del caso.

Emapa San Martín busca garantizar la calidad del agua potable

CONSTRUYEN NUEVO LABORATORIO DEL PTAP DE SAPOSOA

Con el objetivo de elevar los estándares de salud pública y asegurar un control riguroso en el tratamiento del recurso hídrico, el martes 14 de julio de 2026 se dio inicio oficial a la ejecución del proyecto de inversión para la construcción y equipamiento integral del laboratorio de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Saposo.

El acto protocolar de colocación de la primera piedra se llevó a cabo en las instalaciones de la PTAP de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S.A. (EMAPA San Martín S.A.), ubicada en el kilómetro 3.5 de la carretera Saposo - Passarraya. La ceremonia contó con la participación de autoridades locales, directivos de la empresa prestadora de servicios y representantes de la sociedad civil de la provincia de Huallaga.

Este importante proyecto contempla tres componentes clave:

Infraestructura moderna: Construcción de ambientes diseñados exclusivamente para el análisis físico, químico y microbiológico del agua. Equipamiento analítico:

Adquisición de instrumental científico de última generación para el laboratorio de control de calidad.

Optimización de procesos: Incorporación de equipos especializados para los ambientes de procesos operacionales, lo que permitirá automatizar y mejorar la eficiencia de la planta.

Con la puesta en marcha de esta obra, el distrito de Saposo da un salto tecnológico fundamental. El nuevo laboratorio permitirá monitorear en tiempo real y bajo estrictas normas sanitarias cada etapa del proceso de potabilización, asegurando que el agua que llega a los hogares de la provincia de Huallaga sea de la más alta calidad.

Las autoridades presentes coincidieron en que esta inversión cierra una brecha histórica en los servicios de saneamiento de la zona, reafirmando el compromiso de EMAPA San Martín S.A. con el bienestar integral y el desarrollo sostenible de la región.



Y títulos de propiedad. Candidato de Somos Perú presenta propuestas y recorre la provincia

SEGUNDO PÉREZ APUESTA POR EL AGUA POTABLE

La campaña electoral en Ucayali continúa intensificándose con diversas actividades proselitistas desarrolladas durante el fin de semana. Los exalcaldes de Manantay, Víctor Hugo López y Chino Mori, inauguraron su local de campaña en la avenida Túpac Amaru, frente al coliseo cerrado de Pucallpa, mientras que el candidato de Somos Perú, Hernani Escobar, encabezó una caravana y la presentación oficial de sus candidatos a regidores en la explanada del Asentamiento Humano Nuestra Señora de las Mercedes. En esta última actividad participaron también el candidato

al Gobierno Regional de Ucayali, Sandro Acosta; el postulante a la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, Leyson Sandoval; y el candidato a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Segundo Pérez Collazos, quienes expresaron su respaldo mutuo y destacaron la importancia de trabajar de manera articulada en beneficio de la región. Segundo Pérez informó que su lista de candidatos fue admitida por el Jurado Electoral Especial de Coronel Portillo, señalando que ello fue posible gracias al cuidado puesto en la selección de los integrantes de su plancha de re-

gidores. Asimismo, indicó que continuará recorriendo la provincia para presentar sus propuestas de gobierno y recoger las principales demandas de la población. Entre sus principales planteamientos, Pérez sostuvo que una de las prioridades será impulsar un proyecto integral de agua potable y alcantarillado para garantizar un servicio continuo y de calidad en Pucallpa. Cuestionó además la administración de Emapacop S.A., señalando que, tras su transferencia al OTASS en 2017, solo se incrementaron las tarifas sin mejorar significativamente el servicio, situación que, se-



gún afirmó, contribuye a los constantes problemas de inundaciones y colapso de desagües en la ciudad. El candidato también propuso incrementar las áreas recreativas y deportivas, espe-

cialmente en los asentamientos humanos y zonas periféricas, con el objetivo de brindar mayores espacios para la niñez y la juventud, como una estrategia para prevenir la delincuencia y fomentar estilos de vida saludables. Finalmente, Segundo Pérez recordó que durante su anterior gestión se logró avanzar en la entrega de títulos de propiedad con el apoyo del Gobierno Regio-

nal, permitiendo formalizar 25 mil predios. En ese sentido, anunció que, de obtener nuevamente la confianza de la ciudadanía, se ha propuesto gestionar la entrega de 30 mil títulos de propiedad, al considerar que este documento constituye una herramienta fundamental para que las familias accedan a diversos beneficios y oportunidades de desarrollo. J.Castillo

Operativo conjunto permitió ubicar a investigado por extorsión agravada

Capturan en Pucallpa a presunto extorsionador buscado desde Lima



Agentes del Grupo Especial de Investigación contra las Extorsiones de la Divincri-Depincri Ucayali capturaron en Pucallpa a Wilson Pacaya Silva (31), alias "Paletazo", investigado por su presunta participación en el delito de extorsión agravada e identificado por la Policía como uno de los integrantes de la organización criminal denominada "Los Antitrenes de Los Zetas de Lima". La intervención se realizó en coordinación

con la División de Investigación de Secuestros (DIVISE) de la Dirincrí Lima. La investigación se inició tras la denuncia presentada por Segundo Isauro Tarrillo Vásquez, administrador de la pollería "Pikitos", ubicada en el distrito limeño de San Juan de Lurigancho, quien informó que desde el 13 de julio venía recibiendo amenazas mediante mensajes de WhatsApp enviados por sujetos que se identificaban co-

mo "La Batería del Viejo". Los delincuentes le exigían el pago de 20 mil soles a cambio de no atender contra su vida, la de su familia y sus trabajadores. Por temor, la víctima realizó el 15 de julio un depósito de 150 soles a una cuenta bancaria proporcionada por los extorsionadores. A partir de las diligencias realizadas por la División de Investigación de Secuestros de Lima, se obtuvo información de que

uno de los presuntos implicados, Wilson Pacaya Silva, se encontraba en la ciudad de Pucallpa, por lo que se solicitó su ubicación y captura.

Tras un operativo policial, los agentes primero acudieron a un inmueble ubicado en el asentamiento humano Laura Bozo, en el distrito de Manantay, donde no lograron ubicar al investigado. Posteriormente, mediante labores de inteligencia e información proporcionada por vecinos, establecieron que trabajaba en un puesto de venta de ropa en el centro comercial "El Hueco", ubicado en el jirón Sucre.

En el lugar, los efectivos identificaron e intervinieron a Wilson Pacaya Silva, corroborando su identidad mediante la ficha de Reniec y el oficio emitido por la Dirincrí Lima que disponía su ubicación y captura por el presunto delito de extorsión agravada. La detención se produjo la mañana del 18 de julio.

Durante el registro personal, la Policía incautó un teléfono celular Redmi Note 13, con un chip del operador Bitel, equipo que será sometido a las diligencias correspondientes como parte de la investigación. El caso fue comunicado al Ministerio Público de Ucayali y a la Fiscalía de Flagrancia de San Juan de Lurigancho, mientras que toda la documentación policial fue remitida a la División de Investigación de Secuestros de Lima para continuar con las investigaciones. J.Castillo

ATENCIÓN

USUARIOS DE EMAPACOP S.A.



Hoy vence plazo para CANCELAR tu recibo con más de 03 meses de deuda.

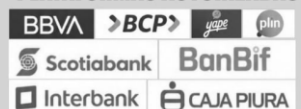
CALL CENTER
061 629 900

OFICINA:
Jr. Julio C. Arana N° 433

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
08:00 a.m. a 05:00 p.m.

SÁBADOS
08:00 a.m. a 12:00 medio día

PAGA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS



PAGA A TIEMPO TUS RECIBOS, EVITA EL CORTE DEL SERVICIO Y CARGOS POR RECONEXIÓN

Turismo seguro para impulsar el desarrollo regional

Instituciones públicas y privadas articulan esfuerzos para mejorar la seguridad, el ordenamiento y la experiencia de los visitantes en los principales circuitos turísticos de la región.

Con el propósito de fortalecer la seguridad y elevar la competitividad del sector se desarrolló una mesa de trabajo para iniciar la implementación del Plan de Acción de Corredores Turísticos Seguros en Loreto. La jornada reunió a representantes de diversas instituciones públicas y privadas comprometidas con la mejora de las condiciones de los principales circuitos turísticos de la región.

Durante la reunión se identificaron las principales necesidades de los corredores turísticos priorizados y se establecieron acciones conjuntas orientadas a optimizar la seguridad ciudadana, el tránsito vehicular y peatonal, la señalización y el ordenamiento de los espacios de mayor afluencia turística. Estas medidas buscan brindar una mejor experiencia a los visitantes nacionales y extranjeros, fortaleciendo la imagen de Loreto como un destino seguro y atractivo.

La iniciativa es impulsada por el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, como parte de su estrategia para fortalecer la gobernanza turística y promover un trabajo articulado entre las entidades responsables de ga-

FORTALECEN LOS CORREDORES TURÍSTICOS SEGUROS EN LORETO



rantizar servicios de calidad para el visitante. Este esfuerzo permitirá consolidar un modelo de gestión basado en la prevención, la coordinación institucional y la atención oportuna de las necesidades del sector.

En esta primera etapa participan la Municipalidad Provincial de Maynas, las municipalidades distritales de San Juan Bautista y Punchana, la Policía Nacional del Perú, la Policía de Turismo, la Cámara Regional de Turismo y la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo Loreto, instituciones que asumieron compromisos para ejecutar acciones coordinadas en favor de los corredores turísticos.

Entre las principales líneas de trabajo se priorizan el for-

talescimiento de la seguridad en las zonas de mayor concurrencia, la mejora de la señalización turística, el ordenamiento del tránsito y la promoción de una cultura de atención responsable al visitante. Asimismo, se impulsará un monitoreo permanente de los avances para garantizar resultados sostenibles.

Con estas acciones, el Gorel reafirma su compromiso de impulsar un turismo seguro, ordenado y competitivo, promoviendo la articulación entre el sector público y privado para fortalecer el desarrollo económico de la región, generar mayores oportunidades para los emprendimientos turísticos y consolidar a Loreto como uno de los principales destinos de la Amazonía peruana.

El pasado viernes, el jurado calificador recorrió cada una de las oficinas participantes y, tras una difícil evaluación debido al alto nivel de los trabajos presentados, dio a conocer a los ganadores:

Primer puesto: Área de Infraestructura, encabezada por el Ing. Jhon Bery Santa Cruz García, junto a la Arq. Verónica Sánchez Quinteros y el Ing. Edson Rojas Espinoza.

Segundo puesto: Área de Medio Ambiente, liderada por la Ing. Pamela Bravo Espinoza y la Ing. Mirella Torres Tajur.

Tercer puesto: Gerencia Municipal, encabezada por el Ing. Ronald Bartra Pinedo y la Srta. Vanessa Alaya Aguilar.

La ceremonia de premiación se realizará el 24 de julio de 2026, como parte del programa de actividades por las Fiestas Patrias, reconociendo el esfuerzo, la creatividad y el compromiso del personal municipal que participó en este concurso. Juan Arévalo Puyo.

MDS realizó concurso de decoración de oficinas por fiestas patrias



Con motivo de las celebraciones por el 205.º aniversario de la Independencia del Perú, la Municipalidad Distrital de Saucor organizó un concurso de decoración de oficinas, en el que participaron las diferentes áreas de la comuna, demostrando creatividad, identi-

dad nacional y trabajo en equipo.

Durante tres días, los trabajadores Municipales se dedicaron a decorar sus oficinas con motivos patrióticos, gracias al impulso y respaldo del alcalde, Ing. José del Águila García, quien promovió esta acti-

Elecciones 2026

JNE presentará proyectos de ley para agilizar el sistema electoral tras las Elecciones Regionales y Municipales

El Congreso debe ser muy cauto al momento de evaluar todas las normas que se permitan y se aprueben y que sean de utilidad para los procesos electorales futuros, en tanto, sí es muy necesario dotar de agilidad el proceso, pero sin dejar de lado el debido proceso o procedimiento, en tanto administrativo o jurisdiccional sea. No dejar de lado también la parte de tutela de derechos fundamentales, sin restar importancia a la agilidad que un proceso electoral demanda", indicó.

Y añadió: "La ciudadanía en su conjunto se veía muy preocupada en la espera de los resultados electorales y a nosotros también como entidad nos preocupa dotar de mayor dinamismo. Sin lugar a dudas, para las futuras sesiones que se tengan en el Congreso, el Jurado Nacional de Elecciones va a presentar al nuevo Congreso bicameral todas las iniciativas legislativas que identifiquemos y que ya hemos identificado, que pueden servir de mejora y optimización al marco normativo electoral peruano".

La comparación con el modelo de Colombia

Sobre la posibilidad de que Perú adopte un sistema de conteo rápido oficial, similar al preconteo que utiliza Colombia, Quiroz explicó que en el país vecino el ente electoral cuenta con sustento normativo para emitir un conteo rápido de carácter oficial, mecanismo que permite a la ciudadanía conocer en tiempo real cómo avanza la contabilización de actas.

En el caso peruano, precisó, no existe ese mecanismo porque las bocas de urna son gestionadas por entes privados. El funcionario no descartó que a futuro se propongan mejoras normativas en esa línea.

"En el caso peruano no tenemos este mecanismo, en tanto las bocas de urna son llevadas a cabo por entes privados. Seguramente en un futuro se vayan a plantear algunas mejoras para optimizar y dar a conocer a la ciudadanía los resultados en un tiempo más rápido, quizás sobre la evaluación de los mecanismos disponibles que podamos brindar a la ciudadanía, pero no dejamos ni descartamos que se vayan a presentar mejoras normativas", indicó.



Desarrollo productivo para las comunidades de la frontera amazónica

PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN PUTUMAYO SUPERARÍA 980 HUEVOS DIARIOS

El proyecto fortalece el abastecimiento de alimentos, promueve la actividad avícola y contribuye al desarrollo económico de las familias del Putumayo.

El proyecto de gallinas de postura que se ejecuta en la provincia del Putumayo continúa consolidándose como una de las principales iniciativas para fortalecer la producción agropecuaria en esta zona de la región. Gracias a la implementación de tecnología adecuada y un manejo técnico especializado, se estima que en los próximos tres meses la producción alcanzará hasta 980 huevos diarios, incrementando significativamente la disponibilidad de este alimento de alto valor nutricional para la población.

Actualmente, el módulo avícola produce entre 400 y 500 huevos por día con un plantel de 1,000 aves de postura instaladas bajo un moderno sistema de baterías tipo jaula. Este sistema permite optimi-



zar el manejo de las aves, mejorar las condiciones de producción y garantizar una mayor eficiencia en la obtención de huevos frescos para el consumo local.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de Desarrollo Agrario y Riego, viene impulsando este proyecto como parte de su estrategia pa-

ra fortalecer la actividad agropecuaria en las provincias más alejadas de la región. La iniciativa contempla un riguroso plan de bioseguridad y manejo sanitario que protege la salud de las aves, previene enfermedades y asegura una producción inocua y de calidad para las familias beneficiarias.

Asimismo, el proyecto busca

reducir la dependencia del abastecimiento de huevos provenientes de otras ciudades, fortaleciendo la producción local y promoviendo la autosuficiencia alimentaria en el Putumayo. Esta acción permitirá que la población acceda de manera permanente a un producto fresco, nutritivo y de calidad, contribuyendo a mejorar la alimentación de niños, jóvenes y adultos.

La implementación del módulo avícola también representa una importante oportunidad para dinamizar la economía provincial, ya que fomenta el desarrollo de una actividad productiva sostenible con potencial de crecimiento. El incremento de la producción permitirá generar mayores ingresos, fortalecer las capacidades locales y abrir nuevas oportunidades para el comercio de productos avícolas en la zona.

Con este tipo de intervenciones, el Gorel reafirma su compromiso con el desarrollo integral de las provincias fronterizas, promoviendo proyectos productivos que fortalecen la seguridad alimentaria, impulsan la economía familiar y mejoran la calidad de vida de la población, apostando por una producción avícola moderna, sostenible y con proyección de crecimiento para el Putumayo.

Con modelo de integridad, con ética y buenas prácticas

LORETO FORTALECE GESTIÓN PÚBLICA MÁS TRANSPARENTE



La Red de Integridad Loreto reunió a representantes de diversas instituciones del Estado para fortalecer y consolidar una cultura institucional basada en la ética y el servicio a la ciudadanía.

Con el propósito de fortalecer la cultura de integridad y consolidar una gestión pública transparente, el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), mediante su Unidad Funcional de Integridad Institucional, desarrolló una reunión presencial de la Red de Integridad Loreto con la participación de especialistas de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). La jornada congregó a representantes de diversas entidades públicas de la región, quienes intercambiaron experiencias y analizaron los avances alcanzados en la implementación del Modelo de Integridad. El encuentro permitió fortalecer el trabajo articulado entre las instituciones, promoviendo una gestión orientada a la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Durante la actividad, el Gorel, a través de la Gerencia General Regional, destacó la importancia del liderazgo institucional como un elemento clave para consolidar el Modelo de Integridad en todas las entidades públicas. Asimismo, se reafirmó el compromiso de impulsar acciones preventivas que permitan reducir los riesgos de corrupción y fortalecer una

administración eficiente al servicio de la población.

Los especialistas de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM expusieron los principales lineamientos, herramientas y estrategias para la correcta implementación del modelo, resaltando la necesidad de promover una cultura organizacional basada en principios éticos, transparencia, responsabilidad y mejora continua. Además, se abordaron mecanismos para fortalecer la gestión de riesgos y fomentar las buenas prácticas en la administración pública.

La Red de Integridad Loreto constituye un espacio de coordinación permanente entre las instituciones del Estado para compartir experiencias, fortalecer capacidades y promover políticas que garanticen un desempeño íntegro de los servidores públicos. Este trabajo conjunto contribuye a mejorar la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos y a consolidar instituciones más confiables y eficientes.

Con este tipo de iniciativas, el Gorel, reafirma su compromiso con la construcción de una gestión pública moderna, transparente y cercana a la ciudadanía, promoviendo el trabajo articulado con los diferentes niveles del Estado para consolidar una cultura institucional basada en la ética, la integridad y las buenas prácticas como pilares fundamentales del desarrollo regional.

Impulsando la formalización y el comercio hidrobiológico

SANIPES ENTREGÓ 30 HABILITACIONES SANITARIAS A PESCADORES DE TACNA

Habilitaciones mejorarían la calidad de vida de más de 150 familias y beneficiarían con productos hidrobiológicos seguros a 261,000 potenciales consumidores.

En la región Tacna, la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, otorgó 30 habilitaciones sanitarias a pescadores artesanales en el Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de Morro Sama, fortaleciendo la cadena de valor pesquera artesanal en su fase de extracción y transporte de productos pesqueros y acuícolas, y dinamizando el comercio local, regional, nacional y de exportación.

A su vez, el otorgamiento de las 30 habilitaciones sanita-

rias en Tacna mejoraría la canasta familiar y la calidad de vida de aproximadamente 150 familias vinculadas a la actividad de la pesca artesanal.

Asimismo, estos títulos habilitantes fortalecen la seguridad alimentaria y el acceso a productos hidrobiológicos sanos y seguros, beneficiando aproximadamente a 261,000 consumidores.

La presidenta ejecutiva de Sanipes, Mónica Saavedra, destacó que los pescadores cumplan con la normativa sanitaria vigente para comercializar productos seguros en salvaguarda de la salud pública, lo que contribuye a la canasta familiar y a dinamizar el comercio hidrobiológico. "Desde la autoridad sanitaria seguiremos promoviendo la formalización con



la habilitación para fortalecer la cadena de valor pesquera y acuícola", subrayó Saavedra.

Durante la jornada, Sanipes también fortaleció las capacidades de 50 pescadores sobre los requisitos necesarios a presentar para la obtención de la habilitación sanitaria para sus embarcaciones artesanales.

Además de las 30 entregadas, en lo que va del presente año, Sanipes ha otorgado 16 habilitaciones sanitarias a embarcaciones pesqueras artesanales y en lo que resta

del 2026 estima habilitar sanitariamente a 20 de dichas infraestructuras pesqueras.

La habilitación sanitaria se proporciona a embarcaciones pesqueras artesanales en función de la verificación de su diseño, construcción, equipamiento y las operaciones o actividades que realizan, y así cumplen con todos los requerimientos sanitarios establecidos en la normativa sanitaria vigente y otras de aplicación. Con este documento, Sanipes asegura que los productos no afectan la salud pública.

Y consolida tendencia descendente por tercer año consecutivo

PERÚ REDUCE EN 5,8% LA SUPERFICIE DE LOS CULTIVOS DE COCA

El presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Hugo Begazo de Bedoya presentó los resultados que datan que la superficie cultivada con hoja de coca en el Perú se redujo en 5,8 % durante 2025, alcanzando 84 546 hectáreas, lo que consolida el tercer año consecutivo de disminución de estos cultivos en el país. El resultado, reportado por Devida, refleja los avances de las acciones impulsadas por el Estado peruano en el marco de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD) al 2030.

Entre 2022 y 2025, la superficie cultivada con coca se redujo en 10 462 hectáreas, al pasar de 95 008 a 84 546 hectáreas. Esta disminución acumulada del 11% evitó la producción potencial de 94 toneladas de cocaína, equivalentes a 378 millones de dosis que no llegaron a los mercados ilícitos.

La reducción se concentró en diez zonas de producción

de la Amazonía: Inambari-Tambopata, La Convención-Lares, Bajo Ucayali, Aguaytía, Putumayo, Bajo Amazonas, Callería, Pichis-Palcazú-Pachitea, Bajo Huallaga y el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Según fueron evaluadas las 24 zonas de monitoreo, nueve zonas registraron reducciones de entre 5 % y 30 %, mientras que otras 14 mantuvieron una relativa estabilidad. Las mayores disminuciones se observaron en Bajo Ucayali (-30%), La Convención-Lares (-28%), Putumayo (-26%), Bajo Huallaga (-21%) y Aguaytía (-14%).

En 2025 por departamentos, Ucayali lideró la reducción con 1832 hectáreas menos, equivalente a una caída del 16 %. Le siguieron Cusco, con 1344 hectáreas menos y una variación de -9%; Puno, con una disminución de 1124 hectáreas; Loreto, con 731; y Huánuco, con 635. Estos resultados explican gran parte de la reducción nacional re-

gistrada durante el último año.

El reporte también muestra una reducción sostenida de los cultivos de coca en las áreas naturales protegidas (ANP). En 2025 se identificaron 210 hectáreas, cifra que representa una disminución de 36% frente a 2024 y de 52% respecto de 2022. El 97% de esta superficie se concentra en seis ANP, entre ellas el Parque Nacional Bahuaja-Sonene, con 150 hectáreas. En sus zonas de amortiguamiento, la reducción fue de 3,4%.

Calidad y cooperación para mejores decisiones

Por tercer año consecutivo, el Informe de Monitoreo de Cultivos de Coca cuenta con la certificación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), reconocimiento que avala la calidad, consistencia y confiabilidad de la información generada por el Estado peruano conforme a estándares inter-



nacionales. Esta certificación refleja el fortalecimiento continuo del sistema de monitoreo a través de la asistencia técnica de UNODC, que ha promovido mecanismos de mejora continua y la incorporación de nuevas tecnologías, como el uso de drones, para incrementar la precisión y calidad de la información. Durante la presentación del informe, el representante re-

gional de UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, Amado de Andrés, destacó la sólida alianza de casi 25 años entre el Perú y UNODC, y subrayó que la generación de información técnica confiable constituye un pilar para fortalecer las políticas públicas y la cooperación internacional frente al problema mundial de las drogas. Asimismo, reafirmó el

compromiso de UNODC de continuar trabajando junto al Estado peruano para consolidar un sistema de monitoreo cada vez más integral, que incorpore nuevos indicadores y herramientas innovadoras, mantenga los más altos estándares de calidad y contribuya a una toma de decisiones basada en evidencia.

LA COOPERACIÓN INTER INSTITUCIONAL IMPULSA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Dirección Regional de Energía y Minas y la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales suscribieron un convenio marco

Con el propósito de fortalecer la gestión pública, mejorar la gobernanza socioambiental y promover el desarrollo sostenible de la región, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico participó en la ceremonia de suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Regional de Energía y Minas y la organización Derecho, Ambiente y Recursos Naturales. La actividad reunió a representantes de ambas instituciones, quienes reafirmaron su compromiso de trabajar de manera coordinada en beneficio de la población loretana.

El acuerdo permitirá desarrollar acciones conjuntas orientadas a brindar asistencia técnica especializada, fortalecer las capacidades de los equipos profesionales, promover el intercambio de información y conocimientos, así como formular propuestas que contribuyan a

optimizar la gestión de los recursos naturales y del sector energía y minas. Asimismo, se busca consolidar mecanismos que favorezcan una administración más eficiente, transparente y alineada con los principios del desarrollo sostenible.

Durante la ceremonia, las autoridades destacaron que la cooperación entre entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil constituye una herramienta fundamental para enfrentar los desafíos ambientales y sociales que afronta la región. En ese sentido, señalaron que la articulación institucional permitirá diseñar estrategias más eficaces para la protección del patrimonio natural, el aprovechamiento responsable de los recursos y el fortalecimiento de las políticas públicas.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Energía y Minas, reafirmó su compromiso de impulsar espacios de coordinación con instituciones especializadas que contribuyan a mejorar la gestión del sector, promoviendo iniciati-

vas que garanticen un desarrollo económico compatible con la conservación del ambiente y el bienestar de las comunidades.

De esta manera, se continuará respaldando las acciones que fortalezcan la gobernanza territorial y la sostenibilidad de las actividades productivas. Como integrante del Grupo Técnico contra la Minería Illegal de Loreto, seguirá participando activamente en la implementación de estrategias destinadas a combatir esta actividad ilícita, considerada una de las principales amenazas para los ecosistemas amazónicos y el desarrollo ordenado de la región. Con esta alianza estratégica, las instituciones involucradas buscan consolidar una agenda de trabajo conjunta que permita generar resultados concretos en favor de una gestión responsable de los recursos naturales, el fortalecimiento institucional y la promoción de un desarrollo sostenible que beneficie a la población de Loreto y contribuya a preservar la riqueza ambiental de la Amazonía peruana.

Y la ciencia lo vincula a la ansiedad y la depresión

Existe un 6to sentido casi desconocido...

Durante siglos nos enseñaron que el ser humano tiene cinco sentidos. Vista, oído, olfato, gusto y tacto. Caso cerrado. Es una de esas verdades escolares que casi nadie se molesta en revisar. Curiosamente, el budismo lleva más de dos mil años sin comprar esa idea. En su tradición filosófica, la mente también es un sentido, no porque piense, sino porque percibe objetos mentales —pensamientos, recuerdos o emociones— del mismo modo que el ojo percibe imágenes o el oído sonidos. La neurociencia no ha llegado exactamente a la misma conclusión, pero sí está cuestionando la aparente simplicidad de aquel viejo listado. Y es que cada vez más investigaciones apuntan a que nuestra percepción del mundo —y de nosotros mismos— es mucho más compleja de lo que creíamos.

La interocepción, el "sexto sentido" que trabaja sin descanso

Buena parte de este renovado interés gira en torno a un sistema del que casi nadie ha oído hablar, pero que trabaja las 24 horas del día. Se llama interocepción y es el mecanismo mediante el que el sistema nervioso detecta e interpreta lo que ocurre dentro del cuerpo.

Aunque pase inadvertido, el organismo no deja de enviar información. Cambia el ritmo del corazón, varía la respiración, aparece el hambre, fluctúa la temperatura o se tensan los músculos. Gracias a

esas señales sabemos cuándo necesitamos beber, comer, descansar o cuándo el cuerpo está respondiendo al estrés. Como explica Psychology Today, el cerebro integra continuamente toda esa información para mantener el equilibrio del organismo.

Lo interesante es que los científicos creen que la interocepción hace mucho más que regular funciones básicas.

Cómo influye la interocepción en las emociones y la salud mental

Su papel podría extenderse mucho más allá del control de funciones como el hambre, la sed o la respiración. Cada vez hay más investigaciones que apuntan a que la interocepción también influye en la forma en que experimentamos las emociones.

Los investigadores creen que interpretar con mayor precisión las señales internas del cuerpo ayudaría al cerebro a distinguir entre una amenaza real y una falsa. Cuando ese procesamiento se altera, podría aumentar la vulnerabilidad a trastornos como la ansiedad, la depresión, el estrés posttraumático o los trastornos de la conducta alimentaria.

Varios de estos trabajos, recopilados recientemente por Science Alert, ayudan a entender hasta qué punto la interocepción podría influir en la salud mental. Entre ellos destaca una revisión de 93 investigaciones, que encontró



diferencias significativas entre hombres y mujeres en determinadas tareas de percepción de las señales cardíacas.

Las autoras Jennifer Murphy y Freya Prentice plantean que este hallazgo podría ayudar a explicar parcialmente por qué la ansiedad y la depresión son más frecuentes en mujeres después de la pubertad, aunque insisten en que se trata de una relación compleja y todavía no completamente comprendida.

Otra investigación reciente examinó la relación entre el hambre y el estado de ánimo. El estudio observó que las personas con una interocepción más precisa experimentaban menos altibajos emocionales cuando tenían hambre. Como explicó el psicólogo Nils Kroemer, autor del trabajo, en un artículo para The Conversation, no es que dejaran de sentir hambre, sino que eran más capaces de evitar que esa sensación alterara su estado de ánimo.

Una cápsula vibratoria revela pistas sobre la ansiedad nerviosa

Uno de los trabajos más llamativos se ha realizado con personas que padecen ansiedad nerviosa. Investigadores de la UCLA utilizaron una cápsula vibratoria ingerible para evaluar cómo percibían las señales procedentes del estómago. Los resultados mostraron que seguían mostrando alteraciones en la percepción de esas señales in-

cluso después de recuperar el peso corporal.

Para el neurocientífico Sahib Khalsa, esto sugiere que la recuperación no depende únicamente de volver a un peso saludable, sino también de restablecer la comunicación entre el cerebro y el cuerpo.

El debate científico y el futuro de la investigación

A pesar del creciente interés por este campo, no todos los expertos comparten la misma visión. En 2024, un artículo de opinión publicado en Frontiers in Psychology, llegó a afirmar de forma provocadora que "no existe tal cosa como la interocepción". Su autor principal, Felix Schoeller, del MIT, aclaró que el objetivo era llamar la atención sobre el uso excesivamente amplio de un término que engloba fenómenos muy diversos.

Mientras continúa ese debate, la investigación avanza. En 2025, un equipo de Scripps Research y el Instituto Allen recibió 14,2 millones de dólares de financiación de los Institutos Nacionales de Salud de Estados Unidos para crear el primer atlas tridimensional de la interocepción, según IFLScience.

El proyecto pretende cartografiar las conexiones entre las neuronas sensoriales y los órganos internos para comprender mejor cómo el organismo mantiene su equilibrio a través de la comunicación entre el sistema ner-

vioso y el resto del cuerpo, y abrir la puerta a nuevos tratamientos para distintas enfermedades.

Mientras llegan los resultados, una idea empieza a consolidarse. Somos criaturas mucho más sensoriales de lo que nos gusta admitir, y buena parte de esa percepción funciona sin pedirnos permiso. Tal vez por eso la vieja lista de cinco sentidos ya no alcanza para explicarnos. Después de todo, nunca fue una clasificación tan universal como solemos imaginar.

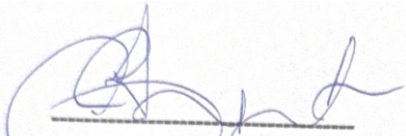
Por ejemplo, el investigador

Barry Smith, de la Universidad de Londres, sostiene que podrían existir hasta 33. Pero la cifra importa menos que lo que revela: todavía sabemos mucho menos de nuestro propio cuerpo de lo que creíamos. Todo apunta a que comprender mejor estas señales internas podría convertirse en una pieza importante para entender mejor tanto la salud física como la mental.

Autor: Felipe Espinosa Wang (con información de Psychology Today y S.Alert)

TRANSFORMACION DE EMPRESA

HANILEST EG PERU E.I.R.L. con RUC 20393976501 .- por acuerdo de sesión del Titular de fecha 24 de junio del 2026 en el punto segundo de la agenda, acordó transformarla empresa de **HANILEST EG PERU E.I.R.L.** a **HANILEST EG PERU S.A.C.**, por inclusión de nuevo accionista al amparo de la ley. -


Elias Aniano Leon Leon

OCASIÓN

VENDO TERRENO 5.50 X 20 UBICADO A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBAZA (COMPRENSION DEL A.H. 10 DE AGOSTO TARAPOTO) INFORMES AL CELULAR 947449287

XF/(14 al 23.07.2026)

SE VENDE TERRENO EXCELENTE TERRENO DE INVERSIÓN

Vendo Terreno con 02 Casas una de 70m2, y otra de 500m2, espalda del Aeropuerto, 05 minutos del open Plaza, dos ingresos, entre Av. Pomarrosa y Jr. Callao, son 10, 994 M2 en Yarinacocha, inscrita en los RRPP
Tel 95768 0003 / 956080164

SE ALQUILA

LINDA CASA MUY COMODA, PRIMER PISO.

- ✓ 3 HABITACIONES,
- ✓ 4 BAÑOS,
- ✓ UN GARAGE,
- ✓ UNA COCINA CON ALACENAS,
- ✓ UNA SALA, COMEDOR GRANDE Y ACOGEDOR.



PREFERENCIA: CERCA AL COLEGIO SUDAMERIS

LLAMAR AL NÚMERO: **915178307**

XF/(06 al 22.07.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

NECESITO EMPLEADA

CUIDAR PERSONA DE TERCERA EDAD

TURNO NOCHE 8:00 PM A 7:00 AM
PAGO 80 SOLES POR NOCHE
LLAMAR 912276182 SR. JAIME

XF/(15 al 26.07.2026)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENCION DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)
De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 0.018.400 la (Consignar nombre de la Organización Social): Renovación del Consejo Directivo ha presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.
Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente N° 0.018.400. Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de la norma citada precedentemente.
Actos secundarios 17.2

Thomaz Rengifo
Mogombré



RED GRÁFICA DIGITAL
RUC: 201901000000000000
JOSÉ LUIS GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: JULIO MANUEL PAREDES Flores
de 40 años de edad, Estado Civil SOLOTERO ocupación Topógrafo
natural de VITOR-AREQUIPA - AREQUIPA nacionalidad PERUANO
domiciliado en JR. JOSE GALVEZ 112-2-27-07- Y/C.
y doña: NADIA LUCERO SANCHEZ ZAPATA
de 21 años de edad, Estado Civil SOLOTERA ocupación INDEPENDIENTE
natural de YARINACocha - CORONEL PORTILLO - UCAYALI nacionalidad PERUANO
domiciliada en JR. JOSE GALVEZ 112-2-27-07- Y/C.
Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán alegar conforme a ley.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha
CORONEL PORTILLO - UCAYALI
MAYOR ALCALDE
MAYOR ALCALDE SUPLENTE
MAYOR ALCALDE SUPLENTE

Puerto Callao, 17 de Julio del 2026



Entregan en Nauta kits escolares a mil 150 estudiantes

El Programa Nacional Compras a MYPERÚ, del Ministerio de la Producción, continuó con la distribución de 1.1154 kits escolares en la Institución Educativa N.º 61022 Jorge Bardales Ruiz, ubicada en el distrito de Nauta, de la región Loreto. La actividad fue encabezada por el director ejecutivo del Programa Nacional Compras a MYPERÚ, Edgar Quispe Remón, quien reafirmó el compromiso del programa de distribuir la totalidad de bienes escolares producidos por las

MYPERÚs de diferentes regiones del país, destinados a estudiantes de instituciones educativas públicas de los quintiles 1 y 2 del Perú. Esta entrega forma parte de la distribución de kits escolares, que el Programa viene llevando a cabo en diferentes regiones del país. En la región Loreto, se distribuirá 142 994 kits escolares en 2 211 instituciones educativas públicas, fortaleciendo las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes.

MINEM transfiere a Electro Ucayali la Central Fotovoltaica de Masisea



El último fin de semana se realizó el acto técnico de transferencia de la Central de Generación Fotovoltaica Masisea, de parte de la Dirección General de Electrificación Rural – DGER del Ministerio de Energía y Minas, a Electro Ucayali S.A.

En la ceremonia participaron el Ing. Iván Quinto, representante de la DGER, así como el Gerente General, funcionarios y miembros del Comité de Recepción de Electro Ucayali, presidido por el Ing. Hubert Tacuri Caparachin. Durante la actividad se verificaron las instalaciones foto-

voltáicas, los sistemas de control y los equipos de seguridad, cumpliendo los protocolos establecidos para garantizar la correcta operación y mantenimiento de la central por parte de la empresa.

Al respecto, el Ing. Augusto Pacaya, gerente general de Electro Ucayali, manifestó que "La transferencia de la Central Fotovoltaica Masisea es un paso importante para fortalecer el sistema eléctrico en la zona. Esto nos permitirá brindar un servicio más confiable, seguro y sostenible a las familias de Masisea, a través de la Municipalidad que continuará a cargo de la distribución de la energía".

Asimismo, se anunció que a esta central se le incorporará un grupo de generación térmica en el mes de setiembre, con lo que se convertirá en una central híbrida que reforzará la generación en épocas de baja radiación solar. Finalmente, funcionarios de Electro Ucayali informaron que próximamente suscribirán un convenio con la Municipalidad de Masisea para desarrollar campañas de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía, capacitación a técnicos de la municipalidad con fines de instalación de medidores, así como la cesión en uso de medidores provisionales que permitan un mejor control del consumo.

PARA EL PERIODO 2026-2029

PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DE ASPECOS-SM JURAMENTÓ EN TARAPOTO

La Asociación de Periodistas y Comunicadores Sociales (ASPECOS-SM) ha marcado un hito histórico en la región con la juramentación de su primera junta directiva en la ciudad de Tarapoto. El gremio, recientemente fundado con el objetivo de fortalecer el quehacer informativo en San Martín, inicia sus funciones bajo el firme liderazgo de su flamante presidente, el Lic. Miguel Ángel Chacaliaza de la Cruz.

La actividad contó con la presencia de importantes autoridades de la región, entre ellos el Lic. Aroldo Cárdenas Rengifo, decano del Colegio de Periodistas de San Martín, el General de la PNP, Wilson Rubén Villalobos Olórtgui, jefe de la Región Policial San Martín, la abogada Ivonne Vicente Quispe, jefe de la Oficina Descentralizada de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP de San Martín, Dr. Alberto Alva Arévalo, director de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Uni-

versidad Nacional de San Martín, entre otros distinguidos personajes y directores de diferentes medios de comunicación.

La juramentación del electo presidente estuvo a cargo del decano del Colegio de Periodistas. Acto seguido, el nuevo titular de la asociación hizo lo propio con los demás miembros de su junta directiva, quienes asumieron funciones para un periodo institucional que regirá por un espacio de 3 años.

En su alocución, el flamante presidente indicó que su plan de trabajo se basará firmemente en defender la independencia, la transparencia, la objetividad y la imparcialidad de esta noble profesión en busca de la verdad. Del



mismo modo, destacó que la actual gestión asumirá un compromiso activo en la defensa del medio ambiente. Finalmente, el Lic. Chacaliaza

de la Cruz exhortó a la unidad y al trabajo digno de todos sus agremiados para fortalecer la institucionalidad del periodismo local.

**SAETA
PERÚ**

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

**SOBRES
DESDE**
s/ 8*

**PAQUETERÍA
DESDE**
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077
IQUITOS

923 903 967
TARAPOTO

942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

ahora

Interno ganó concurso de canto interpenales



El canto le ofrece una segunda oportunidad! Entre los muros del penal Sarita Colonia, Eduar Lara, conocido artísticamente como Zabdiel Lara, encontró en la música una nueva razón para seguir adelante. El joven salsero ganó el concurso de canto interpenales del @INPEgob y asegura que, al recuperar su libertad, luchará por cumplir el sueño que lo acompaña desde

de niño: vivir de la música. Mientras enfrenta uno de los momentos más difíciles de su vida, aprovecha cada día para perfeccionar su talento, escribir canciones propias y demostrar que los errores no tienen por qué definir el futuro de una persona. Una historia de reflexión, resiliencia y esperanza que invita a creer en el poder transformador del arte.

EL DATO. El Cuarto Despacho de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao obtuvo doce meses de prisión preventiva para Eduar Alejandro Lara Alfaro, conocido artísticamente como 'Zabdiel Lara', y Robin Antonet Williams Saucedo Gómez, por su presunta participación en el robo agravado a un taxista de 61 años. El hecho ocurrió el pasado 1 de

junio tras solicitar un servicio a través de la aplicación DiDi en la zona de jirón Chachapoyas, en la provincia constitucional del Callao. En tanto, para Giovanna Arteaga Carrillo, también implicada en el caso, el Poder Judicial dictó comparecencia con restricciones mientras continúan las investigaciones sobre su rol en el asalto.

Eduar Lara ya había logrado presentarse en discotecas y fiestas, donde su habilidad para el canto y el baile lo convertía en una figura popular entre los asistentes. El joven, de apenas 21 años, se había ganado un lugar en el ambiente artístico local, especialmente en el circuito de la salsa. Sin embargo, detrás de la imagen de artista, el joven planeaba y ejecutaba acciones criminales, lo que sorprendió a quienes lo conocían solo por su faceta musical.

Tanto a su voz como a su capacidad para animar y conectar con la audiencia. En cada presentación, el joven lograba que los asistentes bailaran y disfrutaran de la música, consolidando su reputación como uno de los nuevos soneros del Callao.

En ¡Fiestas Patrias!

“BioKuka” te espera en el bosque

En los días de ¡Fiestas Patrias! Viva el Perú, las familias que aman y protegen el bosque, así como valoran la existencia de los animalitos de la floresta, tienen la oportunidad de visitar el Jardín Botánico Turístico “BuiKuka”, ubicado muy cerca de la ciudad de Pucallpa.

“Aquisito nomás”, en kilómetro 19:500 de la carretera Federico Basadre se ubica la zona boscosa “BioKuka”, donde se recorre el espacio de forma guiada, en la que se practica la arboterapia y se observa las plantas y árboles maderables y medicinales. Permanecer en el bosque, no solamente es conocer las especies maderables, sino que, es una forma de purificar el alma, el espíritu, además de cargar de positivismo la mentalidad de las personas de todas las edades.

Los niños son los más felices cuando recorren y permanecen en la espesura de la floresta, escuchando y observado a las aves de distintas



especies. Si observas a una culebrita Afaninga, no hay que preocuparse, no hace ningún daño, por el contrario, trae la buenas vibras y suerte,

comenta el ingeniero Raúl Tello Suárez, promotor de BioKuka que, junto a la profesora Margarita Mori, trae a las familias peruanas,

muy en especial a las de la región Ucayali ¡Felices Fiestas Patrias! (Colaborador: W La Torre)

Foro Amazonía Futura:

UTP PROMUEVE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA PERUANA



La primera edición, realizada en el campus Pucallpa de la UTP, reunió a líderes empresariales, expertos en sostenibilidad, investigadores y especialistas tecnológicos.

La Universidad Tecnológica del Perú (UTP) realizó en su Campus Pucallpa la primera edición del foro Amazonía Futura: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible, un espacio que reunió a representantes de la academia, la empresa privada y organizaciones especializadas para compartir iniciativas que vienen transformando la Amazonía mediante la tecnología, la investigación y modelos de negocio sostenibles.

El evento se estructuró en tres bloques temáticos y fue moderado por Leandro Mariátegui, decano de Ingeniería de la UTP. En el primero de ellos, dedicado a Tecnología y Cadenas Productivas Sostenibles, Kevin Rodríguez, director del CITEforestal Pucallpa, presentó DataBOSQUE 4.0, aplicativo móvil offline que permite a los productores registrar con precisión científica datos cuantitativos directamente en el campo. Así se mitigan los desafíos de trazabilidad, asegurando el origen legal de la madera peruana ante las exigencias de los mercados globales.

Por otro lado, Giancarlo Meneses, gerente de Operaciones y Cadenas Productivas de Grupo Palmas (Grupo Romero), explicó cómo la empresa ha integrado a más de mil pequeños palmicultores amazónicos a una cadena de valor sostenible, brindándoles asistencia técnica, capacitación, acceso a tecnología y acompañamiento para fortalecer su productividad y generar un desarrollo conjunto con las comunidades de la región.

En el segundo bloque, enfocado en Innovación Social y Conexión con Mercados, Francisca Barrios, Head de

Inspira (plataforma de impacto social de InterCorp Retail), dio a conocer el Plan Amazonía, programa que promueve la comercialización de bio emprendimientos sostenibles y contribuye a la conservación de más de 1.3 millones de hectáreas de bosque. Por su parte, AJE Group presentó los resultados de su programa Bio Amayu, que transforma frutos amazónicos como el camu camu y la cocona en bebidas de alto valor nutricional. Tania Ojeda, responsable de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la empresa, destacó que el proyecto ha adquirido más de 2.5 millones de kilos de “super frutos”, beneficiando directamente a más de 200 familias en más de 20 comunidades amazónicas.

La jornada culminó con un panel dedicado a la investigación científica y los derechos territoriales de los pueblos originarios. Marina Pérez, gerente de la marca de impacto social Nii Biri y presidenta de la filial Ucayali de la Sociedad Nacional de Industrias, destacó el trabajo conjunto entre comunidades e instituciones para impulsar el manejo forestal sostenible y la generación de valor agregado. En esa misma línea, Jorge Revilla, director del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), sede Ucayali, expuso el impacto económico y social de los núcleos de investigación de la institución, especialmente en la transferencia tecnológica para la acuicultura.

Leandro Mariátegui, decano de Ingeniería de la UTP, destacó la relevancia de esta iniciativa. “En la UTP buscamos contribuir activamente a la sostenibilidad y el desarrollo de las regiones donde estamos presentes desde el conocimiento y la investigación con impacto real”, puntualizó.

Y los otros nueve proyectos ferroviarios del MTC rumbo al 2050

Plan Maestro MTC incluye al Tren Chancay-Pucallpa

El Plan Maestro de Desarrollo Ferroviario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) prioriza 10 proyectos ferroviarios que demandarían una inversión estimada de USD 81.177 millones y conformarían una red de 4.906 kilómetros hacia 2050. La propuesta busca fortalecer el transporte de pasajeros y carga mediante corredores que conecten la costa, la sierra y la selva. La primera etapa del plan, prevista para 2040, contempla los corredores Lima-Ica, Lima-Barranca, Barranca-Trujillo y Marcona-Andahuaylas. Para 2050, se sumarían los tramos Zarumilla-Trujillo, Chancay-Pucallpa, Ica-La Joya, La Joya-Tacna, Lambayeque-Cajamarca y Pisco-Ayacucho, con el objetivo de reducir los tiempos de viaje y mejorar la competitividad del transporte ferroviario frente al carretero. El documento también identifica cuatro proyectos complementarios que no fueron incluidos en el análisis multicriterio:

Imata-Cotabambas, Hidroeléctrica-Quillabamba, Chinchero-Cusco y Puno-Desaguadero. Actualmente, el sistema ferroviario peruano cuenta con 2.001,9 kilómetros de vías, concentradas principalmente en el centro y sur del país, con escasa integración entre sus líneas. ¿Cómo se conectarán los corredores ferroviarios? La estrategia del MTC organiza los proyectos en dos grandes ejes. El primero corresponde a un corredor longitudinal que recorrerá buena parte del litoral peruano, mientras que el segundo está conformado por corredores transversales que enlazarán la costa con la sierra y la selva.

Dentro del eje costero destacan los corredores Lima-Ica, Lima-Barranca y Barranca-Trujillo, que obtuvieron las mejores puntuaciones en la evaluación del plan. A ellos se sumarían Zarumilla-Trujillo, Ica-La Joya y La Joya-Tacna, conformando una red continua desde el norte hasta el extremo sur

del país para el transporte de pasajeros y mercancías. Los corredores transversales incluyen Marcona-Andahuaylas, Lambayeque-Cajamarca, Pisco-Ayacucho y Chancay-Pucallpa, este último concebido como una conexión estratégica entre la costa y la Amazonía. Con esta configuración, el MTC busca dejar atrás el modelo de líneas ferroviarias aisladas y avanzar hacia una red con mayor continuidad territorial. Conexión con puertos y plataformas logísticas. Además de unir ciudades, el plan prioriza la articulación de la infraestructura ferroviaria con puertos, aeropuertos y plataformas logísticas para fortalecer el transporte de carga y el comercio exterior. Los principales nodos logísticos identificados por el MTC son: Callao, Chancay, Matarani, Ilo, Paracas, Paita y San Juan de Marcona. En la zona central, el puerto del Callao seguirá siendo el principal punto de salida de mercancías. El documento



plantea que el corredor Lima-Barranca facilite la conexión con el puerto de Chancay y con el Ferrocarril del Centro.

En el sur, Matarani e Ilo mantienen un papel estratégico para el transporte de carga minera, mientras que Paracas aparece como una alternativa para movilizar la producción regional mediante los corredores Lima-Ica y Pisco-Ayacucho. En el norte, Paita se vincula con los proyectos Zarumilla-Trujillo y Lambayeque-Cajamarca, mientras que Chancay se proyecta como el punto de partida del corredor ferrovia-

rio hacia Pucallpa. ¿Qué plantea el MTC para 2030, 2040 y 2050?

El Plan Maestro establece tres horizontes para el desarrollo de la red ferroviaria nacional: 2030: fortalecer las bases técnicas e institucionales para impulsar los proyectos. 2040: consolidar los principales corredores ferroviarios de la costa. 2050: completar la integración de la red ferroviaria nacional.

Aunque define estos horizontes, el documento no fija fechas específicas de ejecución para cada proyecto.

En el transporte de pasajeros, Lima-Ica registra la ma-

yor demanda proyectada para 2050, con 23.963.283 pasajeros al año, seguida por Lima-Barranca, con 13.932.659 usuarios. Estas cifras explican por qué ambos corredores encabezan la priorización del MTC.

En carga, los mayores volúmenes proyectados corresponden a Lima-Barranca, Barranca-Trujillo, Lima-Ica y Marcona-Andahuaylas, especialmente por el transporte de minerales. El objetivo es reducir los costos logísticos y los tiempos de viaje para mejorar la competitividad del ferrocarril frente al transporte por carretera.

Y su supervivencia:

CIBERSEGURIDAD GARANTIZA EL ÉXITO DE LAS EMPRESAS



La ciberseguridad se ha convertido en un pilar esencial para la supervivencia y el éxito de las empresas, pero muchas veces los CEO y direc-

torios no lo ven de esta manera. La visión técnica de la ciberseguridad genera muchas veces esta distancia, es por esto que traducir lo rele-

vante para la junta de directorio se vuelve un mecanismo esencial para que las áreas de ciberseguridad se potencien.

El cambio de cómo vemos la ciberseguridad

Durante años, muchas juntas directivas se conformaron con recibir informes periódicos llenos de información técnica, asumiendo que "TI se encargaba". Pero el panorama ha cambiado drásticamente. Para entender cómo la ciberseguridad se ha convertido en una ventaja competitiva para las empresas modernas, es crucial reconocer este cambio de paradigma.

Los ciberataques ya no son solo inconvenientes técnicos; son amenazas que pueden paralizar operaciones, destruir la reputación y generar costos exorbitantes. Además, nuevas leyes han surgido estos años, involucrando cada vez más a los ejecutivos para tomar decisiones conscientes respecto a definir qué acciones deben tomar y de qué manera se deben implementar. Por ello, la

junta directiva no solo debe estar informada; debe liderar activamente la estrategia de ciberseguridad.

Integrando la Ciberseguridad en la Estrategia Empresarial

Precisamente porque los impactos de los ciberataques son tan profundos y abarcan toda la organización, la responsabilidad final no puede recaer únicamente en el CISO o el CIO. La junta directiva tiene la responsabilidad de supervisar este riesgo crítico.

El liderazgo del directorio significa definir el apetito de riesgo, alinear la ciberseguridad con la estrategia empresarial, hacer las preguntas correctas, asegurar recursos adecuados y fomentar una cultura de ciberseguridad en toda la organización. Implementar una estrategia personalizada de ciberseguridad es fundamental para lograr estos objetivos de manera

efectiva.

Fomentando una Cultura de Ciberseguridad en Toda la empresa

Cuando la junta directiva demuestra que la ciberseguridad es una prioridad, ese mensaje resuena en toda la organización, desde la alta dirección hasta cada uno de los colaboradores. Fomentar una cultura de ciberseguridad implica políticas claras, capacitación continua y una comunicación efectiva sobre la importancia de proteger los activos digitales de la empresa.

La ciberseguridad es un viaje, no un destino. Y en este viaje, la junta directiva debe ser el capitán que marca el rumbo, no un pasajero esperando llegar a puerto seguro. Ignorar esta responsabilidad no solo es una omisión de supervisión; es una falla estratégica que ninguna empresa moderna puede permitirse.

27.7 % frente al 20.6 %

Adolescentes mujeres superan a varones en consumo de alcohol

El panorama estadístico sobre las adicciones en el Perú registra un cambio de tendencia. El Ministerio de Salud (Minsa) reveló que el 27.7 % de las adolescentes mujeres consume alcohol, frente al 20.6 % de los varones en el mismo rango de edad. Esta variación en el perfil epidemiológico coincide con las métricas del Estudio Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria, elaborado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), el cual establece que la prevalencia anualizada en mujeres (29.7 %) supera a la de los hombres (23.8 %), registrando además que un 36.4 % de la población escolar ha consumido este tipo de sustancias al menos una vez en su vida.

Especialistas del Minsa señalan que la edad de inicio de consumo se ubica actualmente entre los 12 y 13 años.

Este contacto temprano se ve facilitado por la disponibilidad comercial en bodegas y tiendas locales que vulneran la Ley 28681, norma que prohíbe de forma estricta la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. Asimismo, las autoridades advierten sobre la persistencia del mito social que promueve la inducción al consumo dentro del hogar como una supuesta medida de supervisión, una práctica que normaliza la sustancia e impacta directamente en un tejido cerebral que continúa su proceso de maduración hasta los 25 años.

Factores de riesgo y señales de alerta en el entorno familiar

Las exigencias laborales actuales suelen reducir los tiempos de supervisión parental, lo que dificulta la detección temprana de conductas de riesgo. El monitoreo técnico del comportamiento juvenil

debe enfocarse en variables específicas: Indicadores físicos: Presencia de fatiga crónica, enrojecimiento ocular, episodios de vómitos sin justificación médica aparente y descuido progresivo de la higiene personal. Conducta social y académica: Descenso abrupto en el rendimiento escolar, desinterés por las obligaciones académicas, aislamiento prolongado en la habitación, hermetismo sobre nuevos círculos de amistades y requerimientos inusuales de dinero. Perfil emocional: Manifestación de cuadros de irritabilidad ante el establecimiento de normas, resistencia a la autoridad familiar y distanciamiento afectivo de los tutores. A nivel clínico, la exposición al alcohol en etapas de desarrollo triplica el riesgo de secuelas cognitivas permanentes, afectando las áreas cerebrales responsables del autocontrol y la toma de decisiones.



Red de soporte institucional y pautas de prevención

El sistema de salud pública dispone de una infraestructura especializada a través de los Centros de Salud Mental Comunitaria (CSMC). Estas unidades proporcionan diagnóstico, terapia ambulatoria y, en cuadros severos de dependencia, gestionan la derivación a servicios de hospitalización para el manejo del síndrome de abstinencia, condición médica que genera alteraciones físicas y emocionales críticas al interrumpirse el consumo.

Para mitigar esta problemática, el Minsa estandariza las siguientes directrices de intervención en el núcleo familiar: Erradicar la tolerancia doméstica: Eliminar la falsa creencia de que enseñar a beber en casa previene el alcoholismo; esta acción valida el consumo futuro. Consolidar el rol de modelo conductual: Evitar conductas que asocien directamente la recreación, las festividades o el manejo del estrés con la ingesta de alcohol. Establecer comunicación asertiva: Desarrollar canales de diálogo ba-

sados en la información científica y la confianza, sustituyendo las posturas puramente punitivas o autoritarias. Fomentar alternativas de desarrollo: Promover la inserción de los menores en disciplinas deportivas, expresiones artísticas y actividades culturales libres de sustancias. Detección y atención oportuna: Ante la identificación de las señales de alerta descritas, acudir de forma inmediata a los centros asistenciales del Estado para iniciar el abordaje profesional.

CTS y otros beneficios

Trabajadores CAS recibirán gratificación en Fiestas Patrias



Los trabajadores sujetos al régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) accederán a nuevos beneficios laborales tras la entrada en vigencia de la Ley N.º 32732, publicada en el Diario Oficial El Peruano. La norma incorpora el pago de gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad, además de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), e introduce cambios relacionados con las vacaciones, la edad de cese y la duración de los contratos.

La ley establece que el monto de la gratificación y de la CTS no podrá ser inferior a S/ 300. Asimismo, dispone que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) emitirá un decreto supremo para definir la forma de cálculo, las condiciones y demás reglas para el otorgamiento de estos beneficios, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y las normas fiscales vigentes. La principal modificación es la incorporación de las gratifi-

caciones por Fiestas Patrias y Navidad, así como el reconocimiento de la CTS para los trabajadores CAS. En ambos casos, el beneficio tendrá un monto mínimo de S/300, mientras que el cálculo definitivo será establecido por el MEF mediante una norma complementaria. Para la CTS se tomará en cuenta el tiempo de servicios desde el inicio del contrato vigente. Vacaciones, edad de cese, contratos y bonificación extraordinaria: los otros cambios que establece la norma

La nueva legislación mantiene el derecho de los trabajadores CAS a 30 días calendario de vacaciones remuneradas. Además, cuando el contrato finalice antes de cumplir un año de servicios, el trabajador podrá recibir una compensación vacacional proporcional, siempre que haya laborado de manera ininterrumpida durante al menos un mes en la entidad. Otro de los cambios establece que la extinción del con-

trato por límite de edad se producirá al cumplir 70 años. No obstante, quienes alcancen esa edad podrán continuar laborando hasta el 31 de diciembre del año en que la cumplan. Asimismo, las nuevas prórrogas o renovaciones de contratos CAS transitorios tendrán un plazo máximo de cinco años, contados desde la publicación de la Ley N.º 32563, sujeto a la disponibilidad presupuestal y a los lineamientos que emitirá Servir. De manera adicional, la Ley N.º 32732 autoriza, por única vez durante el Año Fiscal 2026, una bonificación extraordinaria de S/ 750 para el personal del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), incluidos los trabajadores CAS que cumplan con los requisitos establecidos en la norma. Este beneficio tendrá carácter no remunerativo, no pensionable y no estará sujeto a cargas sociales.

El aguaje y el climaterio femenino



La renombrada nutricionista Mg. Sara Abu-Sabbah presentó hace poco su nuevo libro 'Las maravillas de tu despensa' (editorial Planeta), a

través del cual da a conocer los beneficios de 15 súper alimentos peruanos tan necesarios e importantes para nuestra nutrición y salud.

Dentro de estos alimentos hay uno en especial que tiene un beneficio específico para la salud femenina durante la menopausia, este es el aguaje.

je.

Estrógenos frutales

"El aguaje además de tener una buena cantidad de vitamina E, que es un poderoso antioxidante, y otra serie de nutrientes como aceites saludables, tiene también fitoestrógenos que son hormonas vegetales que se parecen a las hormonas femeninas. Cuando una mujer está en el climaterio y hay desequilibrios hormonales, bajan los estrógenos, y estos fitoestrógenos van ayudando a completar eso que falta a la mujer generando beneficios. Por ejemplo, ayuda a aminorar los malestares del climaterio. No son tan potentes como los estrógenos femeninos, pero pueden ayudar", explicó la nutricionista.

"Hay gente que no puede tener una terapia de reemplazo hormonal, entonces se puede incluir el aguaje de forma diaria", agregó.

En su libro, la nutricionista Sara Abu-Sabbah desarrolla una explicación bastante sencilla y clara de alimentos como el cacao, la maca, el sánki, la papa, entre otros.

Serfor, Fiscalía y Diviac

Ejecutaron mega operativo contra tráfico de fauna en Loreto

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), lidera las acciones de soporte técnico y evaluación biológica de los ejemplares rescatados en un megaoperativo contra el comercio ilegal de especies en la región Loreto.

La intervención multisectorial, ejecutada en cooperación con el Ministerio Público y la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), se inició el jueves 16 de julio y abarcó la fiscalización de diversos zoológicos y almacenes empleados por redes criminales para el confinamiento y distribución ilícita de fauna amazónica.

Fiscalización técnica y articulación en defensa de la biodiversidad
En el ámbito de sus facultades

regulatorias y en coordinación con el Gobierno Regional de Loreto, el cuerpo de peritos del Serfor asumió la tarea de identificar taxonómicamente las especies incautadas, diagnosticar el estado de salud de los especímenes y examinar las condiciones de salubridad de los recintos intervenidos.

Al respecto, la jefatura del Serfor extendió su pleno respaldo institucional al despliegue operativo, destacando que el éxito de la lucha contra las mafias del tráfico de fauna silvestre radica en la estrategia conjunta y la interoperabilidad de las fiscalías ambientales y la Policía Nacional del Perú.

Denuncia de amedrentamiento y garantías para el personal pericial
Durante el desarrollo de las diligencias de control, los especialistas de la autoridad fo-



restal fueron víctimas de actos de hostigamiento y amenazas por parte de sectores vinculados a la actividad ilegal, con el objetivo de obstruir las pericias científicas. Ante estos incidentes, la institución emitió un enérgico rechazo público y garantizó el blindaje legal y la protección de sus técnicos, reafirmando que las labores de supervisión e investigación del patrimonio natural continuarán rigiéndose bajo estrictos criterios de objetividad, transparencia y estricta legalidad. Como ente rector del Siste-

ma Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (Sinafor) y máxima Autoridad Administrativa CITES en el Perú, el Serfor remarcó su responsabilidad internacional en la supervisión de la trazabilidad comercial de los recursos naturales. La entidad enfatizó que se endurecerán los mecanismos de fiscalización fronteriza y portuaria para evitar la exportación de flora y fauna extraída de forma ilícita, en estricto cumplimiento de los tratados de conservación ambiental suscritos por el Estado peruano.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Hijitos, guardaos de los ídolos.

1 Juan 5:21

Los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque también el Padre tales adoradores busca que le adoren. Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que adoren.

Juan 4:23-24

La adoración

¡Adoro! ¡Cuántas veces escuchamos esta expresión para dar a entender que me gusta una melodía, una comida bien preparada, un libro...!

En la Biblia, "adorar" tiene un sentido muy diferente. Es la actitud del creyente cuando toma conciencia de la grandeza de Dios, de la inmensidad de su amor y de su gracia para el hombre, criatura débil que cayó en el mal. Adorar, en el sentido bíblico, significa "postrarse", y esto solo lo hacemos ante Dios. "Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás" (Mateo 4:10). Cambiar el sentido de la palabra "adorar" significa la pérdida de conciencia respecto a la presencia de Dios.

Sin embargo, a la inversa, incluso si ignoramos el primer sentido del verbo adorar, ¿acaso no nos postramos ante muchas cosas de este mundo? Quizá no lo hagamos ante ídolos de madera o mármol, pero ¿no estamos fascinados por la tecnología, por ejemplo, al pensar que resolverá nuestros problemas? Lo que ella nos ofrece invade nuestra existencia: bienestar, distracciones... ¡Cuántas horas pasamos ante una pantalla para divertirnos! Somos ídólatras cuando no podemos vivir sin esos múltiples «dioses», o cuando no podemos apartar nuestros pensamientos de tal o cual personaje extraordinario.

Los amigos de Daniel, arriesgando su vida, rehusaron adorar una estatua (Daniel 3). Ellos adoraban a Dios. ¡Que su ejemplo nos anime a dar a Dios el primer lugar en nuestra vida!

Lectura: Ezequiel 11 - Hechos 20:1-16 - Salmo 33:16-22 - Proverbios 11:21-22

<Receta> del Día

Espesado de Carne



Ingredientes

600 gramos de pecho de res	12 cucharadas de loche
200 gramos de frejoles verdes	picado
80 gramos de ají pimentón	4 cucharadas de culantro
4 choclos	molido
4 caiguas	aceite
4 trozos de yuca	sal
20 cucharadas de caldo fuerte	

Preparación:

Hervir en agua el pecho de res y cortarlo en porciones regulares. Hervir por 20 minutos, o hasta que la carne este cocida. Sacar la carne de la olla. En el caldo resultante, poner las caiguas, el frejol verde, la yuca y el loche. Por otro lado, rallar los choclos en un recipiente y mezclar con el culantro molido o licuado. Luego, verter la mezcla poco a poco sobre el caldo hirviendo hasta que espese. Agregar la carne y aderezar con sal. Antes de servir, decorar el plato con tiras de pimentón frito con aceite. Acompañar con arroz.

¿Guillermo Viscarra y Paolo Guerrero fueron citados? Alianza Lima sorprende con lista de convocados ante Sport Huancayo



A través de sus redes sociales, Alianza Lima anunció la lista de 20 jugadores convocados para el duelo contra

Sport Huancayo por la primera jornada del Torneo Clausura 2026. La ausencia más llamativa es la de Gui-

lermo Viscarra. Los próximos días serán importantes para definir el futuro y la continuidad de Visca-

rra, que perdió el puesto de titular ante el buen presente de Alejandro Duarte.

Caso contrario es la situación de Renzo Garcés y Marco Huamán, quienes sí podrán ser utilizados por el entrenador Pablo Guede tras recuperarse de sus sendas lesiones.

Paolo Guerrero, por su parte, también forma parte para el choque contra Sport Huancayo luego de no ser considerado en el amistoso internacional ante Deportivo Cali, donde juega Pedro Gallese.

Jugadores convocados en Alianza Lima:

Arqueros: Alejandro Duarte, Ángel de la Cruz.

Defensas: Renzo Garcés, Mateo Antoni, Marco Huamán, Luis Advíncula, Gianfranco Chávez.

Volantes: Alan Cantero, Gaspar Gentile, Eryc Castillo, Jesús Castillo, Jussepi García, Jairo Vélez, Cristian Neira, Estaban Pavez, Fernando Gaibor, Jean Pierre Archimbaud.

Delanteros: Paolo Guerrero, Federico Girotti, Geray Motata.

¡España se corona en el Mundial 2026! Es el nuevo campeón con su victoria 1-0 ante Argentina en New Jersey



Ferran Torres, el goleador oportuno, el jugador que no necesita deslumbrar para convencer con su eficacia, marcó el gol que necesitaba España para bordar en su pecho la segunda estrella, un segundo título que luchó ante una plana selección argentina, que jugó toda la prórroga con uno menos por la expulsión de Enzo Fernández y en la que apenas apareció Leo Messi, en su despedida de la Copa del Mundo 2026.

El delantero de la Selección de España, que milita en el FC Barcelona, metió el gol de Iniesta, el que como el manchego dieciséis años antes, en Johannesburgo, saca a la calle a todo un país que se identifica con una idea. Por juego y actitud, por no convertir cada disputa en una batalla, como quería Argentina, la Roja es una justa campeona, un equipo que ha dejado por el camino a Portugal, Bélgica, Francia y, en el último momento, al hasta ahora rey del torneo.

En una tensa final, con demasiado contacto permitido por el árbitro, España propuso y Argentina trató de sobrevivir, sobre todo en un segundo tiempo en el que el conjunto de Luis de la Fuente fue muy superior y la Albiceleste apenas abandonó su lado de la cancha, con Messi como espectador. Mereció más España antes de la prórroga. Acumuló hasta 13 disparos por uno del rival antes del tiempo extra y se topó con un espectacular Emiliano Martínez, imponente para mantener a flote a los de Scaloni.

No sorprendieron de salida ninguna de las dos. España

quiso jugar en campo rival y dictar el ritmo del juego. Argentina aguardó paciente su momento. Y entre las dos, el miedo a encajar el primer gol, el juego trabado para evitar acciones de peligro.

La primera la tuvo Lamine, a los 5 minutos, tras una pared con Dani Olmo, el mejor socio cuando el balón ronda el área, y obligó a intervenir a Emiliano Martínez. Casi acto seguido respondió Argentina por un error de Aymeric Laporte y fue Unai Simón el que tuvo que abandonar el área para evitar que Messi controlara el balón.

No hubo mucho más hasta la pausa de hidratación, esta vez justificada. Hicieron corrillo los jugadores españoles en torno a Luis de la Fuente, que corrigió posiciones, que para eso se está utilizando este parón, un espacio que no acostumbra a usar Scaloni.

Y de ese intervalo de tres minutos salió una selección española más confiada en su juego asociativo, a la que le faltó precisión, pero que creó peligro con disparos de Mikel Oyarzabal, detenido sin problemas por 'Dibu', y Marc Cucurella, demasiado cruzado.

La Selección de Argentina no solo no disparó a puerta, sino que antes del descanso perdió por lesión a Lisandro Martínez, sustituido por Nicolás Otamendi, pero condujo el partido al lugar que quería en el descanso. Y, aunque no tuvo noticias de Messi, no le importó, porque el capitán elige su momento.

Fuertes en casa

Los Chankas ganaron 1-0 a Sport Boys en la fecha 1 del Torneo Clausura 2026



Los Chankas comenzó con el pie derecho su participación en el Torneo Clausura 2026 al derrotar por 1-0 a Sport Boys en el estadio Los Chankas, por la primera jornada de la segunda parte del campeonato. El conjunto andahuaylino hizo valer su condición de local y sumó sus primeros tres puntos.

Durante gran parte del encuentro, ambos equipos protagonizaron un duelo parejo, con pocas ocasiones claras de gol. Sport Boys intentó hacerse del balón, mientras que Los Chankas apostó por el orden defensivo y las transiciones rápidas para generar peligro. La diferencia llegó a los 66 minutos gracias a Jarlín Quintero. El delantero apareció en el momento oportuno para romper el cerco y desatar la celebración de la afición local, marcando el único tanto de un compromiso muy disputado.

Con este resultado, Los Chankas inicia el Clausura con una victoria que fortalece sus aspiraciones de pelear en la parte alta de la tabla, mientras que Sport Boys deberá recuperarse rápida-

mente en la siguiente fecha para no ceder terreno desde el arranque del torneo.

Los Chankas vs Sport Boys: alineaciones confir-

madar

Los Chankas: Camacho; González, Pimienta, Gonzales, Campos; Takeuchi, Palomino, Quintana, Sánchez; To-

rres, Quintero.

Sport Boys: Melián; Saba, Zambrano, Riojas, Llontop; Gonzales, Mora, Da Campo, Urruti; Erustes, Nequecaur.



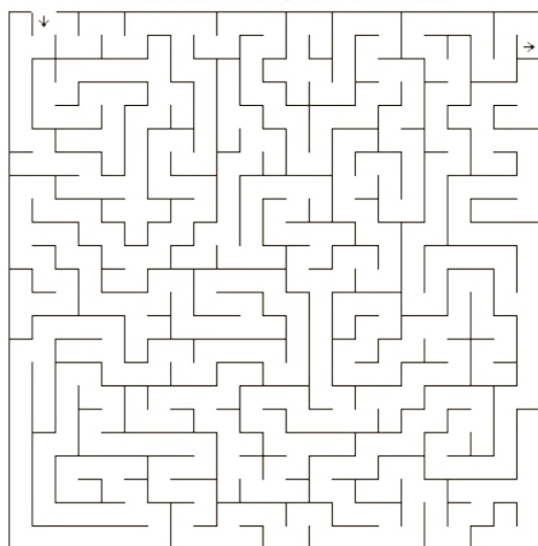
MI NOVIA ME LLAMA "JUAN EL RÁPIDO"

Tengo un serio desajuste sexual con mi novia. Ella es una bromista incorregible. Dos veces me ha reclamado que hago sexo rápido. En son de broma me comparó con el gallo, porque "más demoro en subir que en bajar". Me llamo JUAN y quiero ser "Juan el Lento". Por eso recurro a Ud. a fin de que me proporcione los mejores tips, para darle "pausado y seguro" en mis próximos encuentros íntimos.

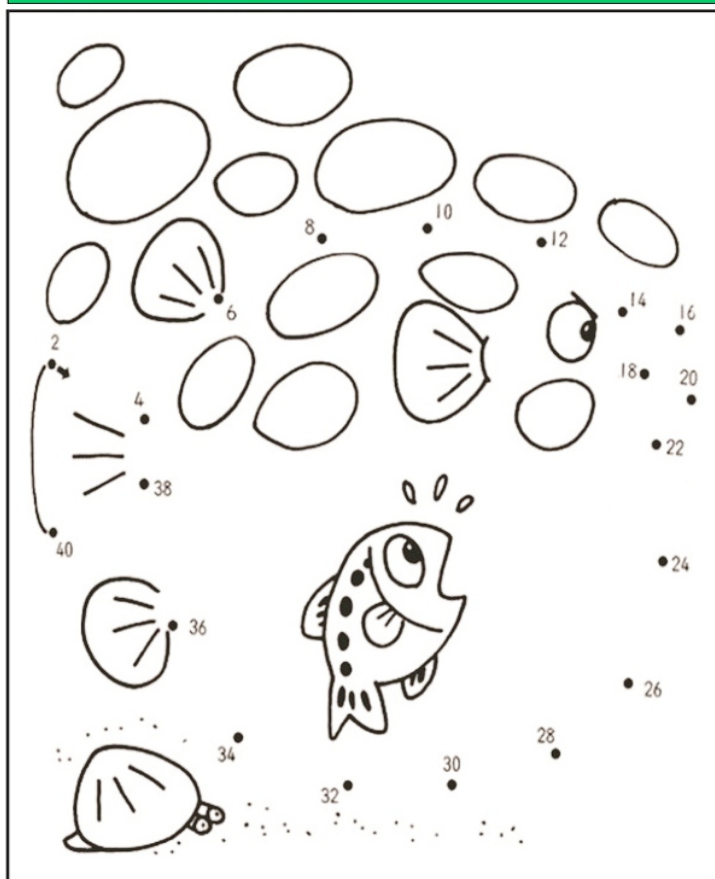


RESPUESTA:- Estimado JUAN, estos son los beneficios del llamado SEXO LENTO: Permite una mayor excitación. Según los especialistas, las mujeres necesitan una media de 10 a 20 minutos para estar suficientemente excitadas para el clímax, dependiendo del método y de cada mujer. Descubre a tu pareja. Esta práctica te permite explorar las zonas no erógenas, que también causan placer y cuya sensibilidad varía según cada persona. Disfruta cada momento. Te permite disfrutar más de todas las etapas de una relación sexual, sin metas ni objetivos definidos que puedan perturbar su desarrollo. Permite a la mujer estar preparada. El que una mujer esté húmeda no significa que esté a un paso del clímax. Podría decirse que en las mujeres hay una cierta desconexión entre la mente y la respuesta sexual, que no existe en el hombre. Te permite tener mayor control. Con ello, hombres y mujeres, pueden intentar nuevas posiciones o elementos en la intimidad, como los masajes eróticos. En el sexo lento como en todo el campo íntimo de una pareja todo está permitido, siempre que exista respeto y confianza. ¡Inténtalos!

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

7				3	2		1	
	2				5	6		
1			7		9		4	8
4					8	5		1
	6	8				7	9	
9		3	5					6
3	5		9		7			2
		4	3				8	
	8		4	2				9

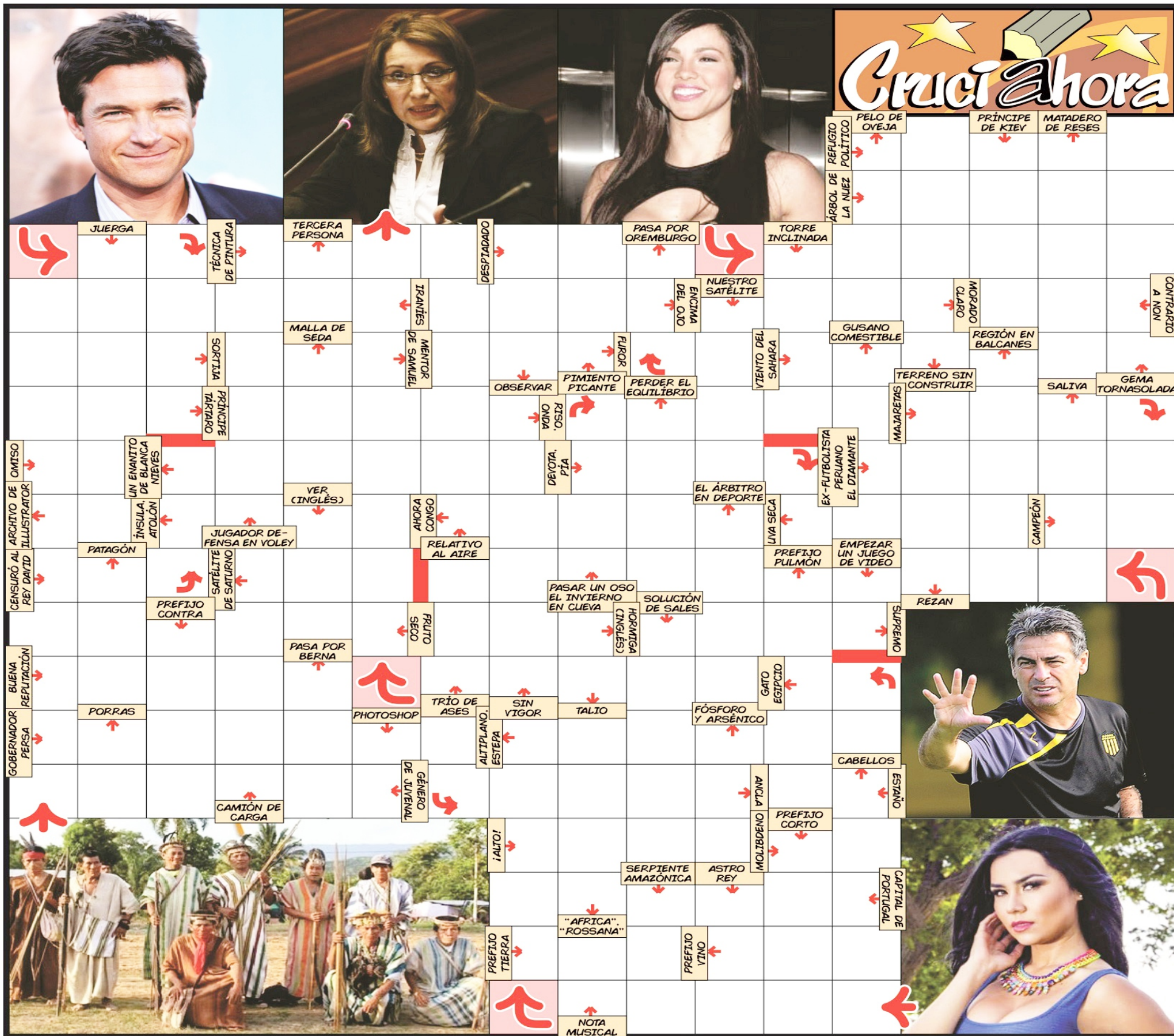
	8	6			3	5	7	
2			8		5		1	
1		3					6	2
				7		6	9	
		9	2		1	4		
	4	5		9				
3	6					7		1
	7		5		6			8
	2	8	4			9	3	



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 2 parte

- ☐ SAPOTE
- ☐ SAPOTILLO
- ☐ PALO Balsa
- ☐ PUNGA
- ☐ AÑAYO CASPI
- ☐ COPAL CARAÑA
- ☐ ALMENDRO
- ☐ CETICO
- ☐ UVILLA
- ☐ SACHA UVILLA
- ☐ CHUCHUHUASI
- ☐ LAGARTO CASPI
- ☐ CHARICHUELO
- ☐ AZUFRE CASPI

O E V Ñ U Y Ñ I P S A C E R F U Z A V S
L A G A R T O C A S P H I A C I T E C A
Ñ O C H A R I C H U E L O U H S P S H P
I U E Y U E V U U O B P A C U L A I U O
P Y P A L O B V L S A Y S I C P P B C T
S V H O L Ñ I L P O Y U L T H S C E H I
A C O P A L C A R A Ñ A A E A B H V U O
C Ñ U H L T I D E Ñ B H B C S P A Y H L
O E Y A O P N V C Y V P O S I V R L U L
Y B T P H E A E U Ñ O T L Ñ A E I O A I
A V A I M U G B Y A R H A B A P C Y S T
Ñ S E L C O N E P A H Y P Y Ñ Y O V I O
A E A B P O U I G S A C R F U Z A T Y P
U H P A L B P A L T R A A G N U T O E A
V Ñ S U E V L C H A E P Y S V L I Y P S



H O R O S C O P O

ARIES

Podrá sentirse una persona más fuerte gracias a esos cambios rotundos que sufrió. Use su energía para emprender cosas nuevas.

GEMINIS

Debería encuadrar la vida de forma responsable y paciente, de lo contrario, todo lo que se proponga podría diluirse rápidamente.

Será adecuado para su vida profesional poner en juego la creatividad y sumar nuevas ideas a ese proyecto grupal.

LIBRA

Sepa que teniendo la Luna en oposición, sumado a sus caprichos y ambiciones, no se verá favorecido para obtener lo que desea hace tiempo.

 SAGITARIO

Abra su mente a las oportunidades que se le presentan diariamente. No permita ni un día más que se le escapen de las manos.

ACUARIO

No permita que nadie lo bloquee en sus decisiones ni tampoco ejerza poder sobre su persona. Usted ya es maduro y sabe qué hacer.

Si bien se siente un tanto desorientado frente a esas situaciones que vivió ya que removi6 ciertos miedos internos del pasado, procure relajarse.

CÂNCER

Esta mañana se levantará con una fuerte sensación de acción que lo empujará a ser más ansioso y querer todo en el momento.

VIRGO

Deje de enfocarse solamente en sus temas. Evite olvidarse del entorno por más que brille antes los demás.

ESCORPIO

Evite dudar para aplicar su capacidad organizativa y creadora en las diferentes situaciones que tenga que transitar en esta jornada.

CAPRICORNIO

Será un día donde sentirá la necesidad de revisar los pensamientos y buscará un enfoque más espiritual a su vida.

PISCIS

En caso de que deba enfrentar alguna situación donde haya discordia, evite desbordarse. Trate de no perder el control de sus emociones.



Madonna sorprende junto a Ronaldinho y Ronaldo en el histórico show de medio tiempo del Mundial 2026

Muchos esperaban que Shakira fuera la gran protagonista del histórico show de medio tiempo de la final del Mundial 2026. Sin embargo, fue Madonna quien se robó las primeras ovaciones al aparecer junto a dos de las mayores leyendas del fútbol brasileño: Ronaldinho y Ronaldo Nazário.

Este domingo, la final entre Argentina y España ya prometía marcar un antes y un después al convertirse en la primera Copa del Mundo con un espectáculo de medio tiempo al estilo del Super Bowl. Pero la FIFA todavía guardaba varias sorpresas además del cartel de artistas ya anunciado.

Y una de las más celebradas fue, precisamente, la aparición de los dos exfutbolistas brasileños acompañando a la Reina del Pop durante la apertura del espectáculo.

Madonna abrió el show junto a Ronaldinho y Ronaldo.

Madonna fue la encargada de inaugurar el primer show de medio tiempo en una final mundialista.

La artista apareció interpre-

tando Music Inferno mientras recorría el interior del MetLife Stadium, en Nueva Jersey, a bordo de un vehículo desca-potable acompañada por Ronaldinho y Ronaldo Nazário, rodeados por decenas de bailarines que seguían el ritmo de uno de los mayores clásicos de su carrera.

Para la ocasión, Madonna lució un llamativo atuendo en tonos rosa compuesto por un top de manga larga y shorts a juego, complementado con gafas oscuras, un guante rosa y botas altas azul brillante. El vestuario, inspirado en la estética de su más reciente álbum, Confessions II, reforzó el estilo futurista que caracteriza esta nueva etapa de su carrera.

Ronaldinho también captó la atención con un llamativo chándal amarillo con detalles verdes y azules, boina negra, gafas de sol y varias cadenas plateadas.

Por su parte, Ronaldo Nazário vistió un conjunto deportivo azul con detalles en verde y amarillo, colores tradicionales de la selección brasileña.

Al llegar al pie del campo, los tres fueron recibidos con una ovación de los más de 82 mil espectadores presentes en el MetLife Stadium.

Horas después, Madonna compartió un video en sus redes sociales, junto a los exfutbolistas, acompañado por un breve mensaje: "¡Que todo el mundo se levante y baile!".

Un homenaje a Pelé cerró la celebración

El espectáculo continuó con una sucesión de artistas internacionales como BTS, Justin Bieber y Shakira.

Sin embargo, uno de los momentos más emotivos no estuvo protagonizado por un cantante, sino por otra de las máximas leyendas del fútbol brasileño.

Tras la presentación de Shakira con Dai Dai, las pantallas gigantes del estadio proyectaron la imagen de Edson Arantes do Nascimento, Pelé.

El tricampeón del mundo apareció pronunciando la palabra "amor", antes de que se emitiera un mensaje grabado años atrás en el que invitaba a promover la unión a través del deporte.

Como cierre del espectáculo, el coro juvenil PS22 se unió a Coldplay, Gustavo Dudamel, la Filarmónica de Nueva York, la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, los Muppets y el resto de artistas para interpretar Believe in Love.

Mientras sonaban los últimos acordes, una enorme bandera cubrió gran parte del terreno de juego y un espectáculo de fuegos artificiales puso fin al primer show de medio tiempo en la historia de una final del Mundial.

"Un sueño cumplido": Erick Elera debuta en el doblaje de voz con la nueva película de PAW Patrol



Mientras el futuro de Joel Gonzales mantiene en vilo a los seguidores de Al fondo hay sitio, Erick Elera continúa desarrollando nuevos proyectos lejos de la ficción televisiva.

El actor peruano acaba de sumar un nuevo logro a su carrera: debutará oficialmente en el mundo del doblaje de voz al interpretar al Dr. Theo Rising en PAW Patrol: La Dinosaurio Película, la nueva entrega cinematográfica de la franquicia animada.

Con esta producción, Elera amplía una trayectoria artística que ya incluye exitosas series como Néctar en el cielo, De vuelta al barrio, Cumbia Pop y Al fondo hay sitio. También ha participado en el cine con películas como Cebiche de tiburón y Chabuca, aunque esta será la primera vez que forme parte de una cinta animada prestando únicamente su voz.

Erick Elera cumple uno de sus grandes sueños

Con una trayectoria que abarca la televisión, el cine y la música, Elera suma ahora una nueva faceta profesional al convertirse en la voz de uno de los personajes que

acompañarán a la patrulla canina en una aventura repleta de acción, humor, dinosaurios y emocionantes rescates.

El artista confesó que este proyecto tiene un significado muy especial tanto en el plano profesional como personal.

"Hacer doblaje era uno de esos sueños que tenía pendiente y hoy puedo decir que se hizo realidad. Me siento muy feliz y agradecido por la confianza. Lo más emocionante es que PAW Patrol es una serie que mi hijo sigue y disfruta muchísimo, así que saber que ahora podrá escuchar mi voz en la pantalla es algo que me llena el corazón y hace que esta experiencia sea aún más especial", expresó.



SHEILA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169